

Feminismo: teoría social y praxis política. Un debate desde y para el siglo XXI con María José Binetti, Rosa Cobo y Sheila Jeffreys

Feminism: social theory and political praxis. A debate from and for the 21st century with María José Binetti, Rosa Cobo and Sheila Jeffreys

M. Engracia Martín Valdunciel

marien@unizar.es

Pilar Cancer Pomar

pilar.cancer@gmail.com

Juan Mainer Baqué

juanmainer@gmail.com

Miembros de Fedicaria

Recibido: junio de 2022. Rev.: sept. de 2022

Aceptado: octubre de 2022

DOI: 10.7203/con-cienciasocial.6.25931

RESUMEN

Este trabajo incluye las contribuciones de tres reconocidas pensadoras feministas: María José Binetti (Argentina), Rosa Cobo (España) y Sheila Jeffreys (Reino Unido), convocadas para realizar un balance crítico sobre el pasado, presente y futuro del feminismo. Las tres colaboradoras reflexionan y exponen sus ideas, a partir de un cuestionario abierto que se les propuso, acerca de los conceptos, la historia, la praxis y la agenda política del feminismo.

Palabras clave: teoría feminista, patriarcado, capitalismo, política feminista.

ABSTRACT

This article includes the reflections of three renowned feminist thinkers: María José Binetti (Argentina), Rosa Cobo (Spain) and Sheila Jeffreys (United Kingdom), who have been invited to critically assess the past, present and future of feminism. Based on a questionnaire proposed to them, our three contributors develop their ideas on the concepts, history, praxis and political agenda of feminism.

Keywords: feminist theory, patriarchy, capitalism, feminist politics.

Referencia

Martín Valdunciel, M.E., Cancer Pomar, P., Mainer Baqué, J. (2023). Feminismo: teoría social y praxis política. Un debate desde y para el siglo XXI con María José Binetti, Rosa Cobo y Sheila Jeffreys. *Con-Ciencia Social (segunda época)*, 6, 27-70. DOI: 10.7203/con-cienciasocial.6.25931

PRESENTACIÓN

Debemos empezar agradeciendo la colaboración a las tres destacadas feministas que, desde diferentes partes del mundo, han aceptado participar con la revista *Con-Ciencia Social* para reflexionar sobre feminismo, tanto en su vertiente teórica como en su dimensión práctica y política. Nos proponemos realizar con ellas un somero balance histórico de lo que ha supuesto el feminismo, así como un análisis de los problemas, temas candentes y frentes de lucha que este tiene ante sí en el momento presente.

Nuestras tres colaboradoras encarnan la tradición de la teoría crítica feminista a través de una biografía profesional y política que aúna teoría y acción militante. Comparten una relevante trayectoria en la esfera del pensamiento, aunque los campos de conocimiento en los que se circunscribe su actividad, sus visiones y perspectivas son diferentes, si bien se enriquecen mutuamente. La mirada filosófica de María José Binetti contrasta y se complementa con la más sociológica de Rosa Cobo o con la proyectada por Sheila Jeffreys desde la politología. Por otro lado, independientemente de que nuestras autoras conozcan y compartan sus respectivos trabajos e investigaciones, lo cierto es que al proceder de países e incluso continentes distintos, sus reflexiones ofrecen una rica visión de conjunto del feminismo en la actualidad, tanto en su vertiente más especulativa como en su dimensión práctico-política y, en consecuencia, nos ayudan a comprender mejor, por ejemplo, la dimensión de problemas como el actual mercado de mujeres y niñas, inseparable de los procesos de mundialización económica.

A las tres pensadoras se les propuso un amplio abanico de temas que, en forma de cuestionario dialogado, les permitiera transitar desde los conceptos y la historia del feminismo hasta la praxis política actual y los horizontes de futuro del feminismo.

ORGANIZACIÓN DEL PANEL

Los temas y cuestiones, que trasladamos a las participantes a través de correo electrónico se estructuraron en cinco grandes epígrafes que, a su vez, contenían cuestiones abiertas y subtemas específicos con la finalidad de ofrecerles distintas posibilidades para elaborar sus consideraciones de la manera que les pareciera más adecuada, evitando de antemano la entrevista convencional excesivamente acotada a la fórmula pregunta-respuesta.

Para presentar el rico material elaborado por nuestras colaboradoras y facilitar al máximo su lectura, se reproduce en primer lugar una síntesis expresiva del cuestionario abierto que se les facilitó. Sucesivamente y precedidas de un breve perfil biográfico y profesional de cada una de ellas, se incluyen las tres aportaciones que han sido convenientemente revisadas y formalmente homologadas en el marco de un fructífero intercambio de impresiones llevado a cabo entre las propias autoras y el equipo coordinador de la revista¹.

EL CUESTIONARIO²

I. CONCEPTUALIZAR ES POLITIZAR

Tomando como lema esta acertada y rotunda afirmación de la filósofa española Celia Amorós, nos gustaría comenzar la entrevista desde la conceptualización y el balance histórico, preguntándonos qué es el feminismo, cómo podríamos definirlo y qué ha supuesto históricamente. Somos conscientes de que la feminista es una teoría ética y política prácticamente desconocida como tal, incluso en el medio académico, pese a sus más de 300 años de historia. ¿Qué aportaciones sociales, políticas, culturales, etc., ha hecho el feminismo a lo largo de su historia? ¿Qué crees que le deben las sociedades actuales al feminismo?

II. FEMINISMO Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

El feminismo tiene una larga historia intelectual y de reivindicaciones políticas que deben ser conocidas. En tu opinión, ¿qué pensadoras del pasado deberían seguir siendo leídas o necesitan ser releídas?

Somos conscientes de que la posibilidad de generar discursos es una forma de poder, de intervenir en la realidad. ¿Qué conceptos/categorías han sido y/o siguen siendo claves para una teoría política feminista?

Las esferas de producción de conocimiento académico han sido y son predominantemente patriarcales. Desde tu punto de vista, ¿qué papel ha jugado la academia, si es que ha jugado alguno, en desvelar las estructuras de dominación entre varones y mujeres? Sabemos que en las últimas décadas se ha producido una deriva tecnocrática/neoliberal en la universidad; en relación con los Estudios de la Mujer, los Estudios Feministas, ¿qué consecuencias ha tenido y tiene esta deriva?

¹ La traducción de la entrevista de Sheila Jeffreys ha corrido a cargo de las editoras.

² Como se ha indicado, reproducimos aquí únicamente una versión reducida de los grandes temas propuestos a nuestras colaboradoras.

III. LA GLOBALIZACIÓN CAPITALISTA Y EL FEMINISMO

En el contexto de la globalización neoliberal hablamos ya de una “nueva razón del mundo” que modela sociedades y sujetos. Los métodos de dominación han cambiado, de forma que nuevas formas de servidumbre se presentan como elecciones libres. Nos gustaría someter a sospecha algunos conceptos relacionados con esa nueva razón: libre elección, identidad, deseo, diversidad, multiculturalidad, inclusión, discriminación versus opresión... ¿Cómo se insertan estos conceptos en la sociedad del totalcapitalismo y con qué grado de funcionalidad? ¿Qué implicaciones políticas tienen, en general, y cómo afectan, específicamente, al movimiento feminista, en particular?

IV. EL SISTEMA DE DOMINACIÓN PATRIARCAL HOY

Dentro de la teoría feminista se diferencia entre *patriarcados de coacción*, es decir, abierta y explícitamente brutales, y *patriarcados de consentimiento* en los que parece invisibilizarse la violencia, como puede ocurrir en el occidente desarrollado. Dentro de este marco conceptual, ¿cómo crees que se reproduce y legitima el patriarcado en la actualidad en colectividades que se declaran igualitarias entre varones y mujeres? ¿Cuáles serían los principales agentes y mecanismos que actúan en la perpetuación de la desigualdad entre los sexos?

Patriarcado y capitalismo forman un tándem de apoyo mutuo que ha sido ampliamente teorizado —desde el feminismo radical de los años 70 del siglo pasado— ya que los intereses de ambos sistemas de poder se retroalimentan a la hora de implementar prácticas y discursos que cosifican a las mujeres y explotan su capacidad sexual y reproductiva. ¿Podrías explicar cómo funciona en el momento presente esta simbiosis en el contexto de la globalización? ¿Cómo se manifiesta? ¿Cuáles serían sus vías discursivas de legitimación y por tanto de confrontación por parte del feminismo? ¿Qué prácticas habría que denunciar y cómo desde el feminismo? Muchas teóricas han señalado que estamos ante una nueva "reacción patriarcal" en respuesta a las reivindicaciones y avances del feminismo en las últimas décadas. En tu opinión, ¿cómo se articula esta reacción en el siglo XXI?

V. AGENDA Y PRAXIS POLÍTICA: HORIZONTES DE LUCHA

Nuestro mundo se enfrenta actualmente a la amenaza del cambio climático, al modelo productivista y extractivista del capitalismo, a una profunda crisis de las

M. Engracia Martín, Pilar Cáncer y Juan Mainer, *Feminismo: teoría social y praxis política...*
democracias representativas y de sus instituciones internacionales, y a un preocupante auge global de los movimientos "posfascistas". En tu opinión, ¿cuál es el lugar que ocupa la lucha feminista en este marco (poco optimista)?

El feminismo siempre ha mantenido debates y desencuentros con (y dentro de) los movimientos progresistas (socialismo, comunismo, anarquismo...) ¿Qué alianzas posibles puede establecer el feminismo en la actualidad?

En relación con el transgenerismo, teóricas como Jennifer Bilek han analizado el poder de los lobbies que lo sustentan —Big Pharma, la tecnociencia, el mercado de la reproducción sexual...—. Con una posición de clara desventaja, ¿cómo debe el feminismo hacerse oír, presentar sus respuestas, expresar sus posiciones al respecto?

Para concluir, el feminismo como movimiento parece haber resurgido a nivel mundial en los últimos años ¿Qué factores sociales e ideológicos están haciendo posible una nueva ola? ¿Qué hay de "viejo" y "nuevo" en ella?

MARÍA JOSÉ BINETTI

“EN TÉRMINOS GEOPOLÍTICOS LO INTERNACIONAL ES SIEMPRE LOCAL Y VICEVERSA; EN TÉRMINOS SOCIALES, LO SUBJETIVO ES SIEMPRE INTERSUBJETIVO Y COMUNITARIO; DICHO DESDE LA PRAXIS FEMINISTA, SI TOCAN A UNA, NOS TOCAN A TODAS”.



María José Binetti es Doctora en Filosofía (Universidad de Navarra, 2004), Magíster en Estudios de las Mujeres y de Género (Universidad de Luján, 2018), investigadora del CONICET (Argentina) con sede en el Instituto de Investigaciones en Estudios de Género (Universidad de Buenos Aires) y profesora de grado y posgrado en diversas universidades nacionales. Su trabajo de investigación se ha centrado en el pensamiento continental contemporáneo interpretado en continuidad con el idealismo alemán.

Actualmente, desarrolla su actividad en torno a una filosofía feminista de la diferencia sexual enmarcada en el giro especulativo y los nuevos realismos del siglo XXI. Entre sus libros se destacan *Mater/realismo. Aportes para una filosofía feminista de la diferencia sexual* (2018,

Prometeo), *El idealismo de Kierkegaard* (2015, Universidad Iberoamericana); es además traductora de la obra de Kierkegaard del danés al español y ha publicado numerosos artículos y colaboraciones en revistas internacionales. Como activista incansable por el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres basados en el sexo, cabe destacar su trabajo dentro de la organización Women's Declaration International. Divulgadora de la teoría feminista, participa en seminarios de trabajo, imparte conferencias y colabora con diferentes plataformas feministas (algunas del ámbito educativo, por ejemplo, la española Dofemco: Docentes Feministas por la Coeducación). Sus artículos más divulgativos se pueden consultar en publicaciones como *Tribuna Feminista*.

CONCEPTUALIZAR ES POLITIZAR

ACERCA DEL FEMINISMO

Si el feminismo es una filosofía —cosa que yo defiendo— necesariamente se debe ampliar su definición política y epistemológica. En tanto que filosofía, el feminismo es ante todo y sobre todo una ontología, entendiendo por tal la comprensión de la existencia en su conjunto, el sentido de lo real en tanto que tal. Desde ahí puede el feminismo proponerse como praxis cognitiva y teoría ético-política. Quiero decir que no es suficiente afirmar que el feminismo es una praxis cognitiva y política si antes no se afirma que es una ontología y, más aún, una ontología realista y material. Haber descuidado esta dimensión nos ha costado la des-ontologización del socio-constructivismo posmo-queer, a la cual debemos responder en sus propios términos. Para la ideología posmo-queer el feminismo es reducible a praxis cognitivas, discursivas y políticas “sin compromisos ontológicos”, como subrayan sus teóricas, y ya sabemos dónde se llega por esa vía.

Tampoco es suficiente afirmar que el feminismo es una “epistemología”. En el contexto culturalista actual todo se ha convertido en epistemología. Hay epistemologías feministas, trans, queer, decoloniales, carcelarias y decarcelarias, alternativas, no-racistas, del sur y del norte etc., todas ellas además interseccionadas. Donde la realidad es reducible a praxis cognitivas y discursivas, la filosofía se reduce a epistemología, tantas cuantos discursos sociales se den. Ninguna de estas epistemologías es capaz de superar el relato etnográfico de corte historicista y particularista de la deriva. Superar el particularismo culturalista exige un conocimiento abierto a una realidad objetiva común, y de esa realidad debe dar cuenta la filosofía feminista.

En tanto que ontología, el feminismo es un universalismo; en mi propia lectura, un universalismo neo-realista y material. Si la tarea de la filosofía es conceptualizar lo real en tanto que tal, la tarea de una filosofía feminista será producir una conceptualización que asuma a la mujer como paradigma de existencia, origen y sentido.

La filosofía feminista, que siempre se ha reconocido y afirmado en tanto que ontología, es el feminismo de la diferencia sexual en el que me inscribo. Como pensadora de la diferencia quiero insistir entonces en que sin un marco ontológico realista o neorrealista a partir del cual conceptualizar la realidad esencial de las

M. Engracia Martín, Pilar Cáncer y Juan Mainer, *Feminismo: teoría social y praxis política...* mujeres, no podremos salvarlas tampoco como sujetos cognitivos, epistemológicos o políticos.

CIVILIZACIÓN FEMINISTA

Acuerdo y me gusta la idea de una civilización feminista, a lo cual quisiera agregar que toda civilización feminista se sostiene en una civilización de mujeres, sería algo así como la conciencia efectiva de esta última. Pienso al respecto en *La ciudad de las damas*, donde Cristina de Pizán descubre una civilización a futuro que en realidad ya era, construye el porvenir a partir de lo originariamente sido. El proyecto de *La ciudad de las damas* es la primera arqueología y genealogía feminista que reconoce su valor de proyecto futuro. Algo parecido entiende Luisa Muraro cuando asegura, salvando las distancias y las formas, que:

Los nuevos movimientos políticos han inventado un eslogan muy bonito: 'otro mundo es posible'. El paso siguiente es que nos demos cuenta de que este otro mundo no hay que construirlo, porque ya existe, como una posibilidad dentro del mundo real [...] el mundo real está –cómo decirlo– grávido del mundo posible. (*Duoda*, 28/2005, p. 46)

La civilización de las mujeres existe desde siempre. Habita nuestra potencia creadora de vida y cultura, la lengua materna y sus mediaciones simbólicas, el patrimonio de sentidos, sentires y obras legados desde el principio de los tiempos.

No obstante, si tengo que destacar alguna acción de las mujeres, quisiera subrayar una que me impacta no tanto por su éxito político, sino precisamente por su sentido civilizatorio. Se trata de la creación de la *Women 's International League for Peace and Freedom* (1915), primera liga internacional nacida en el marco de la Primera Guerra Mundial con el objetivo de hacer moralmente imposible la guerra. Jane Adams fue una de sus fundadoras, quien además cofundó la American Civil Liberties Union (ACLU) y la National Association for the Advancement of Colored People (NAACP), por si alguien cree que la perspectiva interseccional comienza con Kimberlé Crenshaw. Hay en la fundación de estas instituciones una profunda concepción de la acción de las mujeres y del feminismo como fuerza civilizatoria, agente de paz y libertad, que será coronada por la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), impulsada por Eleanor Roosevelt, y finalmente la CEDAW (1979).

Una civilización feminista se reconoce por su capacidad para potenciar la vida, la libertad y la paz, en otras palabras, por su capacidad para reducir los niveles de destructividad y violencia. El universo será feminista el día que terminen la explotación y la guerra, cuando las mujeres tengamos la suficiente autoridad simbólica para impedir que nosotras mismas y nuestra/os hijas/os seamos asesinadas/os, violadas/os, mutiladas/os, hambreadas/os.

FEMINISMO Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

MAESTRAS Y REFERENTES

La genealogía feminista que es para mí originalidad, camino y futuro reside en el feminismo de la diferencia sexual, particularmente en la estela de Luce Irigaray. En esto coincido con Victoria Sendón de León en que el tiempo de la diferencia sexual ha llegado. Y llega justo ahora porque la desontologización radical del constructivismo posmo-queer exige, primero, una respuesta filosófica robusta. Segundo, porque necesitamos un feminismo que sepulte el dualismo sexo biológico/género cultural y esa superación conceptual y política ha sido y es la diferencia sexual. En el esfuerzo por distinguir abstractamente sexo y género, hemos perdido a la mujer, que no es ni el uno ni el otro, ni su mezcla ni su yuxtaposición extrínseca, sino su mediación integradora, múltiple y dinámica. La diferencia sexual reside en el “entre”, en la síntesis dinámica de todas las dimensiones que constituyen a las mujeres en tanto que personas de sexo femenino.

Por otra parte, y para hacer justicia a mi pertenencia cultural latinoamericana, no puedo dejar de honrar a Gabriela Mistral, fundadora a mi juicio del pensamiento feminista latinoamericano. Si Luce Irigaray sentó las bases ontológicas de un hablar-mujer, Gabriela Mistral puso en acto la lengua propia de las mujeres. Ella creó una poética refundacional del mundo por mediación de la palabra femenina.

DE CONCEPTOS IMPRESCINDIBLES PARA INTERVENIR LA REALIDAD

Definitivamente, el sistema sexo-género —subsidiario del dualismo naturaleza-materia pasiva/forma-razón activa— debe ser sustituido por la diferencia sexual como categoría integradora de las diferentes fuerzas y elementos que componen el ser mujer. Para subrayar la contingencia de los aspectos socio-culturales que han condicionado y condicionan la sujeción de las mujeres, no es necesario reeditar el viejo dualismo entre una naturaleza dada de manera inmutable y una historia androcéntrica creada ex-nihilo. También la naturaleza evoluciona, es dinámica,

histórica e imbricada constitutivamente con la cultura. Lo que necesitamos en lugar de modelos dualistas es una concepción del real-mujer como unidad dinámica, compleja, múltiple y relacional. El sexo es político, la diferencia sexual es también — además de otras cosas— cultural, y su política no es reducible a la subordinación. Sexo y diferencia sexual son igualmente fuerza de liberación, expansión y creación.

Insisto en que toda epistemología, teoría del conocimiento, praxis cognitiva o política debe encuadrarse en una ontología feminista que refute con claridad el fundacionalismo epistémico y lingüístico de la ideología posmo-queer porque la realidad no es reducible a epifenómenos performativos y el sujeto a posición discursiva. El ensayo posmo-queer de sostener un sujeto político “mujer” desde el constructivismo discursivo y sin compromisos ontológicos solo sirve para vaciar de contenido su categoría, reificar los estereotipos sexistas y hacer pasar a los varones por mujeres.

En el marco de una ontología feminista de corte realista, o mejor, neo-realista, urge reponer categorías tales como esencia y universalidad capaces de justificar el sujeto ontológico “mujer”. Aclaro: esencia no es esencialismo; universalidad no es generalización abstracta. Resulta fundamental restituir el concepto ontológico de esencia tal como lo piensa el feminismo de la diferencia, los nuevos realismos, etc. A saber, en términos dinámicos, de creación, plasticidad y apertura. Resulta igualmente fundamental restaurar el concepto de una universalidad no abstracta ni representativa, sino concreta, particular y singular a la vez, un universal que sea él mismo proceso de particularización y singularización. Solo este tipo de universalidad concreta y dialéctica explica el hecho de que “la mujer” sea cada mujer singular, única e irreplicable, y que cada mujer singular sea “la mujer” en su realización efectiva, espacio-temporalmente situada. Clave son también los conceptos de existencia, persona humana, libertad, unidad bio-psico-social-espiritual, entre otros.

Sin un marco filosófico robusto, el relativismo historicista es un callejón sin salida.

EL PAPEL DE LA ACADEMIA NEOLIBERAL

Paradójicamente, los Women Studies, Estudios feministas, de Género y Sexualidades, se han convertido en la plataforma a través de la cual se introduce la neutralización post/transgenerista. ¡Vaya ironía patriarcal! Pongo como ejemplo mi propio lugar de trabajo, el Instituto de Investigaciones de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía - Universidad de Buenos Aires, convertido *de facto* en un

Instituto “de géneros”, gestor de una Cátedra Libre de Géneros. Lo curioso del caso es que la universidad empresarial queer parasita los espacios ganados por y para las mujeres, y esto habla, en definitiva, de la escasa legitimidad social de la cual goza *per se* el travestismo cultural posmo-queer.

La academia empresarial queer, parasitaria de los espacios feministas, funciona como relato legitimador del transgenerismo, a su vez puerta de entrada al transhumanismo. Transgenerismo y transhumanismo son hoy los dos grandes polos en torno a los cuales orbita la universidad-empresa y su viraje tecnocrático, con el fin de normalizar la construcción tecno-fármaco-pornográfica —para parafrasear a Beatriz Paul Preciado— de post-cuerpos ciber-humanos. También en este caso necesitamos un realismo feminista consciente de la condición humana y sus límites, más preocupado por la explotación y la desigualdad que por hackear el mercado de testosterona sintética para migrar imaginariamente de cuerpo en cuerpo.

LA GLOBALIZACIÓN CAPITALISTA Y EL FEMINISMO

DIAGNOSTICANDO DISTOPÍAS DEL PRESENTE

En las sociedades contemporánea de (auto)control, el poder “se traga” —para seguir con Preciado—, se hace carne y sangre a través de la píldora, la testosterona sintética, la extirpación de miembros, las prótesis, chips o ingestas psicodélicas, etc. La diferencia fundamental entre este totalcapitalismo y el anterior capitalismo es que hoy la mercancía somos nosotros mismos, nuestros órganos, tejidos, fluidos y células germinales, nuestras funciones vitales etc. Para legitimar la compra-venta de personas el sistema necesita modificar, por lo menos, el concepto de persona y de derechos humanos basado en aquel. Lo hace a través del subjetivismo trans-identitario, el relativismo cultural y el post-individualismo económico-político. Donde todo es relativo, subjetivo y trans-identitario, entonces la libre elección, el deseo privado, la autopercepción, el empoderamiento individual, el consentimiento informado o el contrato entre —supuestos— iguales son el *non plus ultra* jurídico. El pasaje es inmediato: un deseo privado = un derecho público. Siempre y cuando se lo pueda pagar, por supuesto.

En este punto debemos ser muy claras. La ideología posmo-queer no ha dejado de denunciar que la misma idea de derecho humano universal es un instrumento de control y uniformización del sistema hegemónico, un metarrelato más de la modernidad eurocéntrica y colonialista. Este relativismo historicista y trans-identitario no resiste ni el concepto de derechos universales, ni tampoco el de

persona humana como “sujeto de” aquellos. Lo único válido a su respecto es el sentimiento identitario de los post-sujetos discursivos, mera suma de representaciones socio-culturales. En rigor, no cabe aquí el concepto de persona humana libre y digna, sujeto ella misma “de” deseos, imágenes, representaciones. Lo único que cabe en ella es la producción social de post-sujetos o trans-sujetos a través de identificaciones imaginarias, deseos, representaciones que los aparatos de poder inscriben en tanto que tales.

Dado que el post-sujeto es la suma de sus identificaciones sociales y cadenas significantes, el titular efectivo de derechos será cada uno de los sentimientos identitarios, más allá de los cuales no hay nada. De aquí la exigencia de que las fantasías e identificaciones privadas sean reconocidas como titular último de derechos universales y objetivos. En otras palabras, la ideología posmo-queer desplaza el carácter absoluto, digno y libre de la persona humana a las identificaciones y deseos de post-sujetos imaginarios, de lo cual resulta la abolición del concepto mismo de persona y derechos humanos. Los derechos posmo-queer no corresponden absolutamente a la persona en cuanto que tal, sino a cada identificación particular y subjetiva, incluida la autopercepción “mujer”.

INTERNACIONALISMO VS MULTICULTURALISMO

No solo es posible conjugar lo internacional y lo local, sino necesario en la medida en que lo universal es en concreto particular y singular, y viceversa. No hay otra realidad universal más que su concreción particular y singular, así como tampoco hay realidad singular fuera de lo particular y universal que la comprende. Si la realidad fuera mero agregado de individualidades, entonces solo habría lenguajes privados compuestos de expresiones deícticas, o bien generaciones imaginarias y ficticias, inservibles para comunicarnos y entendernos. La ciencia, que habla de lo universal, sería pura fantasía y su praxis, un totalitarismo despótico. Este tipo de escepticismo solipsista se llama posmodernidad.

Por eso insistí antes en una ontología capaz de pensar la tensión dialéctica y la mediación recíproca de lo universal, particular y singular. Dicho esto mismo en términos geo-políticos, lo internacional es siempre local y viceversa; en términos sociales, lo subjetivo es siempre intersubjetivo y comunitario; dicho desde la praxis feminista, si tocan a una, nos tocan a todas.

EL SISTEMA DE DOMINACIÓN PATRIARCAL HOY

LAS TRAMPAS DEL CONSENTIMIENTO

El consentimiento entre partes —supuestamente— iguales, fundamento del contractualismo constituye hoy la *ratio* jurídica por excelencia en el marco de un relativismo subjetivista que necesita responsabilizar a las víctimas de la explotación sufrida. Explotación, desigualdad y violencia se perpetúan hoy a título de identificación profunda y empoderante, libre elección y consentimiento informado. Algunos individuos tienen necesidad de consentir, otros no tienen ninguna necesidad de hacerlo. El objetivo de este privatismo desiderativo es la desregulación del mercado sexo-reproductivo.

Las injusticias que los derechos humanos condenan, reingresan por la ventana del neo-tribalismo identitario a título de consentimiento subjetivo. El caso del género ahora dignificado como “géneros” constituye un claro ejemplo. Otro son las mujeres prostituidas, ahora “putas feministas” empoderadas. Otro más, las madres despojadas de sus hijas/os convertidas en “gestantes solidarias y altruistas”.

EL PATRIARCADO EN EL TOTALCAPITALISMO

El tándem patriarcado-capitalismo funciona hoy vía alianza relativismo constructivista & desregulación de los mercados globales. El objetivo es la libre fabricación, comercialización y explotación de cuerpos humanos. En América Latina el tándem ha tomado la forma de un progresismo populista adornado con la retórica posmoderna de la diversidad e inclusión identitaria. América Latina es el terreno ideal para la fermentación de esta alianza porque se trata del continente más desigual del mundo, el más violento y peligroso para las mujeres. Según la CEPAL, la pandemia dejará a la mayoría de las latinoamericanas en la pobreza: unos 118 millones de mujeres pobres. A los niveles de violencia, desigualdad y pobreza, se suma la corrupción de sus caudillos y la fragilidad de sus instituciones.

Esto explica la exitosa captura política del continente por el lobby corporativo queer. Así se entiende que Ecuador haya sido el primer país del mundo en introducir la “identidad de género” en su Constitución de 2008, seguido por Bolivia en 2009. Ambos países incorporaron en sus Constituciones a la Pachamama y la filosofía del Sumak Kawsay junto con los Principios de Yogyakarta auspiciados por Arcus Foundation, Open Society Foundations y diversas agencias de la ONU, todo bajo el mismo relato decolonial y anti-imperialista. Argentina, por su parte, incorporó en el 2012 una Ley Nacional de Identidad de Género sin restricciones de ningún tipo. En

M. Engracia Martín, Pilar Cancer y Juan Mainer, Feminismo: teoría social y praxis política... especial desde el 2019, el Ministerio argentino de los Géneros se ha ocupado de transversalizar en toda área y dependencia de gobierno políticas públicas para todos los géneros, incluida la identidad de género mujer.

El paquete completo de esta agenda global sobrevenida incluye, como sabemos, fabricación de géneros a la carta vía big pharma y high tech, y libre mercado sexo-reproductivo. Los gobiernos latinoamericanos trabajan en esta agenda inclusiva con la colaboración filantrópica de OSF, Ford Foundation, Red Umbrella, ONUSida, MamaCash, RedTraSex o el Global Fund for Women, entre otras corporaciones.

Lo que sorprende es la extraordinaria coordinación de estos lobbies en todo el continente, donde las mismas políticas bajan sincrónicamente a los diferentes países. En este contexto, la estrategia feminista debe ser igualmente internacional y coordinada, pero emergida *bottom up* de las bases del movimiento de mujeres.

LOS DERECHOS DE LAS MUJERES BASADOS EN EL SEXO AMENAZADOS

Women's Declaration International (WDI), organización a la cual pertenezco, expresa justamente el modelo que necesitamos hoy como respuesta a esta embestida global: grandes redes internacionales en permanente expansión, con una agenda acotada, clara y exhaustiva.

El doloroso retroceso de nuestra lucha tiene varias razones. La primera y más obvia es el poder del tándem patriarcado-capitalismo, que nunca debemos subestimar. La segunda es lo que yo llamaría la trampa del género, en la que lamentablemente muchas teóricas cayeron por malas conceptualizaciones. Recordemos que el género nace como categoría socio-política en la Academia Norteamericana y es institucionalizado por la ONU. La trampa consiste en haber absolutizado como *non plus ultra* de las teorías feministas un dualismo sociologista que neutralizó, invisibilizó y despolitizó la diferencia sexual en una operación muy bien orquestada por el establishment. Observemos la trampa conceptual, por ejemplo, de Gayle Rubin. Primero, en *El tráfico de mujeres*, Rubin despolitizó el sexo sistematizando el dualismo sexo biológico y género socio-político. Luego, en *Pensando el sexo*, le devolvió al sexo una política radical, pero por fuera del feminismo, en el marco del libertarismo BDSM³ y las prácticas sexuales entre

³ Acrónimo correspondiente a bondage, discipline, sadism, masochism (esclavitud, disciplina, sadismo, masoquismo) (Nota de las editoras).

M. Engracia Martín, Pilar Cáncer y Juan Mainer, *Feminismo: teoría social y praxis política...* generaciones⁴. El resultado de su operación fue dejar al feminismo, vaciado de sexualidad, del lado de un generismo normativo y poner la política sexual del lado de las relaciones desiguales de poder, ahora erotizadas y emancipadas.

Hoy el género, devenido "géneros", se ha desmentido a sí mismo y nos ha sacado del engaño. Sexo, diferencia sexual, identidad sexual, sexualidad y sexualidades son las categorías políticas del feminismo. Nunca debió haber sido de otro modo.

UNA NUEVA REACCIÓN PATRIARCAL

Yo leo el transfeminismo posmo-queer como la revancha del patriarcado gay contra los privilegios que el patriarcado heterosexual se arrogó y que aquel también quiere para sí. A saber, el usufructo de las mujeres, de sus funciones sexo-reproductivas. Este revanchismo de varones gay/trans instaló la falsa creencia de que el patriarcado es esencialmente heterosexual, con el corolario de que ellos mismos serían víctimas de las mujeres. Recapitemos al respecto algunos primeros principios feministas: el patriarcado es esencialmente homo-sexual, homo-social y homo-político, se trata de un pacto entre varones para apropiarse de la capacidad sexo-reproductiva de las mujeres y de su descendencia. Las mujeres funcionan como dispositivos reproductores excluidas de la verdadera sociedad, a saber, del club de los varones. No es casual entonces que el revanchismo gay-trans vuelva a levantar las banderas de la explotación reproductiva —a fin de que los muchachos tengan descendencia legítima— y la explotación sexual de las mujeres —misoginia industrializada—.

El análisis histórico de Sheila Jeffreys en *Anticlimax* es al respecto una pieza magistral. Siguiendo esa lectura, yo diría que estamos asistiendo a la re-edición radicalizada de la revolución sexo-política de los '60 y '70 y sus epígonos libertarios de los '80. La diferencia entre los '80 y el 2020 es que ahora la erotización de las relaciones de poder funciona como agenda cultural del totalcapitalismo y la industria globalizada.

⁴ Pedofilia (Nota de las editoras).

AGENDA Y PRAXIS POLÍTICA: HORIZONTES DE LUCHA

DE LA AGENDA Y ALIANZAS FEMINISTAS

Dejemos a la política patriarcal ajustar cuentas consigo misma. Nosotras ajustémoslas con el patriarcado, por izquierda y por derecha, conforme con nuestra propia filosofía y praxis política. Que el feminismo sea medida de sí mismo y lo otro. Biologicismo y culturalismo coinciden en perpetuar los estereotipos sexistas, justificados ya por el constructo naturaleza, ya por el constructo lenguaje. El primero constituye un culturalismo encubierto; el segundo, una rebiologización de estereotipos sexistas. Vaya si los extremos patriarcales se tocan que uno de los principales redactores de los Principios de Yogyakarta, Michael O'Flaherty, es un sacerdote católico, reverendo de la diócesis de Galway. Por izquierda y por derecha, debemos recordarle al patriarcado que el feminismo se mide con sus propios supuestos autónomos y críticos de la lógica falocéntrica.

Las alianzas estratégicas de un feminismo autoconsciente y autónomo son múltiples y las justifica el objetivo compartido de los derechos humanos de las mujeres basados en el sexo. Ante todo y sobre todo, la alianza es con las mujeres en tanto que tales, con todas y cada una de las mujeres conscientes de una identidad sexual compartida. Serán alianzas acotadas y siempre parciales, ajustadas a los propios espacios, posibilidades, contextos y prioridades, sin que esto suponga ningún particularismo o relativismo. Por el contrario, se trata en todo caso de un universalismo concretado en lo particular y contingente, siempre tensionado por contradicciones y diferencias. Las redes de comunicación digital nos han abierto posibilidades enormes. Hoy estamos compartiendo espacios y agenda con mujeres de quienes nos separan miles de kilómetros.

En síntesis, la alianza feminista es siempre de mujer a mujer, de abajo hacia arriba, universal y específica, mediada por prácticas de solidaridad y *affidamento*, y basada en agendas políticas acotadas pero exhaustivas. Las nuevas tecnologías nos están enseñando que también en la distancia podemos sostenernos recíprocamente.

FEMINISMO DEL 99% Y SUJETO POLÍTICO DEL FEMINISMO

Sabemos que se trata de un 99% compuesto por la aglomeración de multitudes identitarias sin nada en común más que la opresión del 1%. En la noche del 99%,

todas las vacas son pardas. Sin embargo, siguiendo la lógica postmoderna de las autoras del *Manifiesto*⁵, debemos precisar que hay diversos 99%. Uno es el 99% de Wall Street y otro el 99% del África subsahariana o la India oriental. Tampoco es lo mismo el anticapitalismo de Manhattan que el de la China de Xi Jinping. Eso lo hemos aprendido de las sociólogas posmodernas del *Manifiesto*, para las cuales lo universal es un metarrelato del imperialismo y el 100%, una ficción que violenta los incontables micro-relatos y micro-agenciamientos. No menos debería violentarlos el 99%.

En rigor, el 99% de las multitudes identitarias es oprimido y opresor a la vez, si bien no bajo el mismo respecto, sí al menos bajo algunos de los diferentes ejes sociales que las componen. A saber, género, clase, etnia, edad, orientación sexual, religión, ocupación, nación, estado migratorio, peso, salud, belleza, capacidades o discapacidades cognitivas, verbales, auditivas, visuales, ambulatorias, habilidades sensorio-motrices, estado civil, genealogía familiar, condiciones sanitarias, nivel educativo, antecedentes penales+. Cada post-sujeto compone un haz de múltiples identificaciones sociales, todas ellas interseccionadas y constituidas intrínsecamente por la combinación de todas las demás en la doble modalidad "autopercebida" o "percibida por otros". Dada su intersección intrínseca, cada post-sujeto es oprimido y opresor conforme sea la variable social en cuestión. Una mujer puede ser oprimida en tanto que tal, pero opresora en tanto que cis y blanca, aunque por otro lado sea pobre. De aquí esa suerte de competencia victimista por el mayor número y grado de opresión/es habidas.

Por supuesto, nada más funcional al sistema de poder que la pulverización de las mujeres en incontables e indecibles identificaciones imaginarias, sin nada en común más que la oposición al abstracto "imperio" discursivo del 1%, en el cual habría que ubicar a muchas mujeres cis/hetero de la clase alta opresora, capitalista y burguesa, y excluir a muchos más varones.

QUÉ Y CÓMO HACER FRENTE AL GENERISMO QUEER

Una buena estrategia frente al generismo queer es mostrarlo en toda su crudeza, absurdos, contradicciones, y sacar todas sus consecuencias. En general, tanto sinsentido espanta al sentido común. Como metodología general entonces,

⁵ Manifiesto de un feminismo para el 99% (N. Fraser, T. Bhattacharya, C. Arruzza, 2019) (Nota de las editoras).

M. Engracia Martín, Pilar Cancer y Juan Mainer, *Feminismo: teoría social y praxis política...* puede ser más hábil la demostración y reducción al absurdo que el choque directo. Importante es también aprovechar las oportunidades de reclamos o litigios estratégicos. La vía legal y administrativa tiene que acompañar la acción política.

FRENTES Y HORIZONTES DE LUCHA

El contexto latinoamericano es muy difícil porque carecemos de instituciones republicanas sólidas y el sistema está articulado para entregar a nuestras mujeres empobrecidas. Por eso necesitamos alianzas internacionales que compensen nuestra debilidad estructural y nos fortalezcan desde afuera hacia adentro. WDI, lo mismo que la Alianza Contra el Borrado, han sido fundamentales para nosotras. En materia de explotación reproductiva, varias organizaciones y mujeres independientes nos hemos unido en torno al Manifiesto Latino-Americano contra la Explotación Reproductiva (<https://forms.gle/jNZEjUxzY3qQLqWe7>) promovido entre otras organizaciones por la Coalición Internacional contra la Maternidad Subrogada (CIAMS). Son destacables también los recientes proyectos de Ley de las diputadas mexicanas Beatriz Rojas Martínez y María Guadalupe Almaguer Pardo, quienes proponen reformar las leyes de violencia, salud y trata de personas para incluir la gestación subrogada. Necesitamos replicar esta iniciativa en el resto del continente. En materia de explotación sexual, una buena noticia es el Proyecto de Ley de erradicación del sistema prostituyente, la prevención de la prostitución y la restitución de derecho que acaba de lanzarse en Argentina, un país de una fuerte tradición abolicionista. Este proyecto propone desalentar la demanda incorporando al Código Penal una figura delictiva autónoma que penalice al prostituidor. Estas son algunas de las iniciativas que nos abren un panorama esperanzador.

“NUEVAS” OLAS PARA VIEJOS Y NUEVOS PROBLEMAS

La masividad que han ganado los movimientos de mujeres y feministas supone su legitimidad social, cosa que por supuesto constituye un logro a celebrar. En materia de conceptualizaciones y agendas políticas, yo interpreto que seguimos en la plena tercera o segunda ola, según se lo periodice. Me refiero al feminismo de los '70, el cual –a diferencia de los reclamos en materia política y civil de la ola precedente– inauguró una agenda en materia, por así decir, de cultura sexual. En términos de Luce Irigaray, se trata de sexualizar la cultura, o bien, de inculturar la diferencia sexual femenina en términos de igualdad, libertad y potenciación personal y colectiva. Esta agenda sexo-cultural sigue abierta. La diseminación de indecibles

géneros autopercebidos que intentan borrar la diferencia sexual, contra-confirma su actualidad y vigencia.

Entiendo que el choque cultural feminismo vs. trans/post-feminismo expresa la última torsión de una disputa que comenzó en los '70 —y antes también— alimentada por la sexopolítica freudomarxista y los posteriores micro-agenciamientos posmodernos y posestructuralistas. La resistencia feminista al atropello posmo-queer reedita, a mi juicio, la contestación del feminismo radical a los libertarios sexuales de los '80. El problema es haber pasado de una moral sexual represiva a una “desublimación represiva”, más tanática que sexual, más destructiva que creadora.

Por eso necesitamos hoy una cultura de la diferencia sexual, o bien, una sexualidad creadora de una cultura de iguales, que supere el neo-tribalismo generista. La triple agenda abolicionista del/os género/s, la explotación sexual y reproductiva repone las vindicaciones de una cultura sexuada libre e igualitaria. No sé si este programa es el que llena las calles, pero estoy convencida de que el feminismo futuro pasa por ahí.

ROSA COBO

“LA IDEA DE SUBJETIVIDADES EMOCIONALES, SENTIMENTALES Y DESEANTES, TODO ELLO BAJO LA ÉGIDA DEL MERCADO, ESTÁ SIENDO UTILIZADA PARA SILENCIAR LA EXISTENCIA DE ESTRUCTURAS DE DOMINIO”.



Rosa Cobo Bedia es profesora titular de Sociología de la Universidad de La Coruña donde imparte Sociología del Género y dirige el curso de Historia de la Teoría Feminista, que cuenta ya con varias ediciones. Entre sus publicaciones destacan *Fundamentos del patriarcado moderno. Jean Jacques Rousseau* (1995, Cátedra), *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal* (2011, Catarata), *La prostitución en el corazón del capitalismo* (2017, Catarata), *Pornografía. El placer del poder* (2020, Ediciones B), además de la coordinación de obras colectivas como *Educación en la ciudadanía: perspectivas feministas* (2008, Catarata), *La imaginación feminista. Debates y transformaciones disciplinares* (2019, Catarata).

Formó parte del Seminario Permanente Feminismo e Ilustración creado en 1987

en la Universidad Complutense de Madrid por Celia Amorós quien dirigió su tesis doctoral, "Democracia y Patriarcado en Jean Jacques Rousseau". Sus libros más recientes analizan diferentes manifestaciones de la mercantilización de las mujeres como expresión de una nueva alianza entre patriarcado y capitalismo neoliberal. Rosa Cobo dirige La Red Académica Internacional de Estudios de Prostitución y Pornografía que tiene como objetivo consolidar académicamente una línea de investigación crítico abolicionista sobre prostitución y pornografía. Es la directora de *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*. Entre sus reconocimientos destacamos el premio concedido en 2020 por el Ministerio de Igualdad en la categoría de "pensamiento feminista", con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

CONCEPTUALIZAR ES POLITIZAR

El feminismo es un movimiento social y una tradición intelectual que tiene más de tres siglos de historia. El carácter civilizatorio del feminismo, tal y como lo ha señalado Celia Amorós en diversas ocasiones, se deriva de su capacidad para ampliar los límites de la democracia por la vía de la formulación de nuevos derechos para las mujeres.

El lugar “natural” del feminismo es la sociedad civil. Ahí se ponen en pie vindicaciones políticas, ahí se producen las primeras luchas feministas y ahí se articulan organizaciones de mujeres y asociaciones que forman un tejido más o menos tupido sobre el que se asienta la acción política.

El camino para formular derechos ha estado históricamente presidido por el principio ético y político de igualdad. Este principio regulativo ha sido usado por el feminismo para vindicar aquellos derechos de los que eran titulares los varones. En esos tres siglos, el feminismo ha puesto el foco en los mecanismos y dispositivos de poder patriarcal, a través de los cuales se produce la opresión de las mujeres. El feminismo ha utilizado la idea regulativa de igualdad para examinar críticamente y luchar políticamente contra aquellas realidades sociales que promueven la expropiación de derechos y recursos a las mujeres.

Sin embargo, al mismo tiempo que se ha desplegado la praxis feminista, se ha creado un cuerpo teórico con el objetivo de identificar analíticamente aquellos fenómenos sociales que subordinan a las mujeres. Esa identificación analítica, esa conceptualización feminista, acuñada para desentrañar la realidad patriarcal, tiene efectos de politización. La crítica teórica siempre tiene efectos políticos porque, como señala Celia Amorós, “en feminismo, conceptualizar es politizar”. Cuando se acuña una categoría para poner al descubierto una estructura de poder, se está politizando aquello que se ha identificado conceptualmente. Por ejemplo, el concepto de acoso sexual ha sido el punto de partida de medidas políticas para hacer frente a esa forma de violencia masculina. Esta es una característica que comparten las teorías críticas de la sociedad, para las que la identificación analítica de entramados de poder siempre tiene efectos de politización social.

FEMINISMO Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

La historia del feminismo no es solo la historia de la formación de un influyente movimiento social. Es también la historia de una tradición intelectual que después de la segunda guerra mundial aceleró su producción teórica y formó un corpus teórico

sin el que ya no es posible dar cuenta del funcionamiento de las sociedades contemporáneas. Las categorías de género, patriarcado o androcentrismo, entre otras muchas, recorren nuestra disciplina y amplían los límites del conocimiento de las ciencias sociales. En sus tres siglos de historia, el feminismo ha acuñado conceptos hasta formar un vasto cuerpo teórico que ha desembocado en la creación de un marco interpretativo.

El objetivo de este marco conceptual es iluminar todas aquellas realidades sociales que sitúan a las mujeres en posiciones de subordinación. En otros términos, su finalidad es desvelar estructuras y jerarquías de poder que permanecen ocultas para marcos interpretativos que no son críticos. La aportación del pensamiento crítico-feminista reside en su capacidad para identificar lógicas y actores sociales vinculados a intereses patriarcales. Esta operación significa una ampliación del mapa cognitivo a efectos de comprender nuevos datos de la realidad social que habían permanecido ocultos para la comunidad científica. Este ensanchamiento cognitivo contribuirá a la creación de esquemas interpretativos útiles para dar cuenta de realidades sociales ocultas hasta ese momento.

Conceptualizar lo que no se ve, lo subterráneo, lo que intencionadamente no se ha querido mostrar, lo que ha permanecido marginado históricamente, es central para la comprensión de la subordinación de las mujeres. Los análisis feministas han tenido que explorar las penumbras, las sombras y los espacios sociales poco iluminados. Esta perspectiva intenta identificar 'lo latente', las zonas invisibles y oscuras, las ramificaciones subterráneas que no han sido tematizadas y que están vinculadas a privilegios patriarcales. El enfoque feminista tiene como objetivo reconocer conceptualmente las lógicas y actores sociales que subordinan a las mujeres.

El pensamiento feminista se enfrenta a un problema que pertenece al ámbito de los pensamientos críticos: ¿cómo conceptualizar la subordinación de las mujeres en las sociedades patriarcales y cómo hacerlo desde el lenguaje hegemónico de las ciencias sociales? El resultado de esta pregunta es una narrativa que desordena pensamientos y prácticas hegemónicas porque pone a funcionar implacablemente la hermenéutica de la sospecha sobre cualquier realidad social en la que las mujeres son definidas como diferencia. Por eso, cuando la teoría feminista aplica su marco teórico a la realidad social el resultado inevitablemente es subversivo y desestabilizador. Subvierte valores y desestabiliza instituciones. El feminismo ha

creado nuevos esquemas interpretativos para entender realidades que no habían sido identificadas socialmente.

La teoría feminista ha proporcionado un foco analítico desde el que analizar que ha dado como resultado la identificación de nuevos fenómenos sociales que hasta la aparición del marco interpretativo feminista no existían para la mirada crítica. Y este marco teórico está colocando preguntas nuevas en el pensamiento crítico. Dicho de otra forma, la virtualidad fundamental del pensamiento feminista es que hace posible ver e interpretar un segmento mayor del mundo social. Esa parte de la experiencia social se inscribe en un dominio que el pensamiento feminista ha acuñado con el término de patriarcado.

El origen de la tradición intelectual feminista está marcado por el descubrimiento de que el género no es una determinación biológica sino una construcción normativa, cultural e histórica, extremadamente útil en la legitimación de la opresión de las mujeres. El pensamiento crítico ilustrado descubre que la desigualdad económica es una construcción social y no un designio divino y el incipiente pensamiento feminista descubre que el género es otra construcción social y no una realidad natural. La tarea crítico-feminista fundamental ha sido desnaturalizar la normatividad femenina y masculina, poner en cuestión el carácter natural que se ha otorgado al género y a los distintos fenómenos sociales como herramienta central de legitimación de la cultura patriarcal.

El pensamiento feminista ha contribuido a ensanchar la mirada científica. Ha ampliado los límites de la 'objetividad científica', ha 'desnaturalizado' fenómenos sociales, ha llenado de contenido el objeto de estudio de las ciencias sociales y ha contribuido a expandir técnicas cualitativas al introducir la voz de las mujeres en el estudio de las realidades sociales. En otros términos, la teoría feminista ha contribuido a renovar el marco teórico de las ciencias sociales, ordenando datos y seleccionando aquellos que nos proporcionan información sobre las experiencias de las mujeres y sobre los mecanismos que las sitúan en lugares subordinados. La teoría feminista es un tipo de interpretación sometida siempre a comprobación empírica.

La perspectiva crítico-feminista es transdisciplinar. Bebe de todas las ciencias, suma conocimientos y ningún objeto de estudio le es ajeno, siempre y cuando las mujeres estén directa o indirectamente involucradas en ese objeto de estudio. Desde este punto de partida, el objetivo de la sociología feminista es la identificación de las

lógicas simbólicas y materiales que introducen a las mujeres en el universo de la diferencia y de la desigualdad.

Si, como he afirmado, la sociología crítico-feminista tiene como función descifrar la realidad social y descubrir los significados internos de los fenómenos sociales que contribuyen a la desigualdad de las mujeres, también tiene como finalidad su transformación social. Debe recorrer un itinerario, que no es otro que el que siguen las teorías críticas de la sociedad, que comienza en la comprensión científica y finaliza en la propuesta normativa que desembocará inevitablemente en una teoría del cambio social.

LA GLOBALIZACIÓN CAPITALISTA Y EL FEMINISMO

El movimiento feminista históricamente ha tenido una vinculación ideológica con la izquierda y no podía ser de otra manera a la vista de la alianza establecida entre el sistema capitalista y el sistema patriarcal. La figura del varón como proveedor universal y receptor de un salario familiar y la figura de la mujer como una trabajadora gratuita en el hogar ejemplifican muy bien esa alianza patriarcal que se produjo tras la Segunda Guerra Mundial. Tanto la izquierda como el feminismo necesitan políticas de redistribución para reducir la desigualdad. En ese terreno se ha producido un encuentro entre ambas perspectivas teóricas y políticas, lleno de dificultades y decepciones para el feminismo porque la izquierda es juez y parte al mismo tiempo. Para decirlo de otra forma, la izquierda está a favor de la igualdad, pero también a favor de formas diversas de subordinación de las mujeres, sobre todo aquellas que tienen que ver con la sexualidad y la familia patriarcal. El resultado, como señaló en su momento Heidi Hartmann, es un complicado matrimonio entre feminismo e izquierda.

Sin embargo, a partir de la década de los años setenta hacen su aparición las primeras políticas económicas neoliberales, que han supuesto un golpe inesperado al imaginario de la redistribución y al principio ético y político de igualdad como instancia reguladora de la democracia. La característica fundamental del capitalismo neoliberal es la privatización de lo público y el ensanchamiento del mercado a costa del estado. Ahora bien, la legitimidad de esta operación exige la subordinación de la igualdad a la libertad individual. En este aspecto me gustaría destacar dos cuestiones: la primera es la sobredimensión de esa idea de libertad individual hasta el extremo de que hay una propuesta cultural y política por parte del capitalismo – pero también del sistema patriarcal– para que la libertad individual oculte la

existencia de los sistemas de dominación. De forma tal que la subjetividad individual, vía deseos, sentimientos y emociones, está siendo utilizada como elemento de desactivación de realidades sociales como es, por ejemplo, el dominio patriarcal. La idea de subjetividades emocionales, sentimentales y deseantes, todo ello bajo la égida del mercado, está siendo utilizada para silenciar la existencia de estructuras de dominio.

La segunda cuestión está relacionada con los efectos que el capitalismo neoliberal tiene sobre las vidas y los cuerpos de las mujeres. Las políticas económicas neoliberales están imponiendo nuevas formas de desigualdad y nuevas estratificaciones y jerarquías patriarcales. El resultado es la globalización de la feminización de la pobreza.

La feminización de la pobreza forma parte constitutiva del orden patriarcal. Es un rasgo sistémico de la economía global. El patriarcado es un sistema de poder en el que las mujeres como genérico ocupan posiciones subordinadas, tanto en el orden económico como en el político o cultural. La consecuencia lógica de esa subordinación se traduce en indicadores de pobreza mucho mayores que los que tiene el genérico masculino. Sin embargo, es preciso explorar las causas de este fenómeno social: la primera está relacionada con las políticas económicas neoliberales que se pusieron en marcha a partir de la década de los ochenta, a través de los Programas de Ajuste Estructural. Estas políticas han impuesto a los estados la reducción de las políticas sociales, sobre todo en el ámbito de la salud, la educación y las pensiones. La consecuencia es que los recortes en políticas sociales impactan sobre las vidas de las mujeres, pues son ellas las que asumen las funciones de las que ha abdicado el estado. Estas nuevas tareas se suman al trabajo reproductivo que realizan gratuitamente en el hogar y que han subsidiado el trabajo asalariado de los varones a través del trabajo doméstico y de la agricultura de subsistencia, tal y como explica Saskia Sassen.

La segunda causa hay que buscarla en la precarización del mercado laboral global para las mujeres. Ellas tienen salarios más bajos que los varones, son mayoría en el trabajo a tiempo parcial, en el trabajo sumergido, en las maquilas más descalificadas y en los trabajos menos prestigiados, como también son mayoritarias en los salarios de pobreza. El mercado mundial de trabajo muestra una creciente diferenciación entre una capa de trabajadores mayoritariamente varones, altamente cualificados con ingresos altos, y una 'periferia' creciente excesivamente representada por mujeres e inmigrantes con empleos no permanentes,

subcontratados, bajo condiciones laborales precarias y con ingresos bajos e inestables.

La tercera es un proceso que ha agudizado la feminización de la pobreza y que está vinculado al nuevo capitalismo. El proceso de globalización económica impidió que diversos países, con altas tasas de pobreza y economías poco “competitivas”, pudiesen integrarse en la economía global. Las élites económicas y políticas de algunos de estos países vieron en las economías ilegales –venta ilegal de armamento, narcotráfico, explotación sexual o venta de órganos, entre otros– una vía para reconstruir sus economías nacionales. Pronto repararon en la enorme rentabilidad económica que entrañaba exportar a mujeres para la prostitución. Los Programas de Ajuste Estructural y los inacabables intereses de la deuda, con la complicidad de los estados, propiciaron la creación de unos circuitos alternativos de supervivencia, tal y como explica Saskia Sassen, como fórmula de desarrollo para sortear el desempleo, la pobreza, la quiebra de empresas y la reducción de los recursos del estado. Por esos circuitos transitan también trabajadoras para otros sectores económicos, como el servicio doméstico, los cuidados o la enfermería. La clave es que las mujeres migrantes envían remesas de dinero al país de origen, proporcionando así oxígeno a las maltrechas economías de esos países. Estos circuitos semi-institucionalizados —porque solo se han podido crear con la complicidad institucional de sectores de la policía, el ejército, la judicatura y el estado— y organizados por redes mafiosas se desarrollan mayoritariamente en el marco de la economía ilícita y se han convertido en una estrategia de desarrollo para diversos países con altas tasas de pobreza.

Hay que señalar que las causas de la feminización de la pobreza son el trabajo gratuito, las tareas no remuneradas debido al recorte de las políticas sociales, la segregación del mercado laboral global entre hombres y mujeres y el rol descualificado que se las ha asignado a ellas, junto al papel clave en las economías ilícitas, especialmente en la industria de la explotación sexual y el trabajo doméstico, que transforma la feminización de la pobreza en feminización de la supervivencia. Por eso no es de extrañar que en las movilizaciones del 8M la feminización de la pobreza aparezca como una preocupación fundamental del movimiento feminista. Y este hecho contribuye a que el anticapitalismo sea uno de los nervios que atraviesan el feminismo en todo el mundo.

El capitalismo neoliberal y el sistema patriarcal han propuesto a la conciencia de nuestra época que grupos de mujeres, en primera instancia las más pobres y

vulnerables, sean convertidas en servidoras sexuales –prostitución y pornografía–, servidoras reproductivas —vientres de alquiler—, servidoras domésticas —trabajo doméstico— y servidoras laborales —maquilas—. Inicialmente, esta propuesta ha sido pensada para las que apenas tienen recursos, fundamentalmente para quienes son exportadas desde países con altas tasas de pobreza a países con ciertas tasas de bienestar, pero una vez consolidados estos mercados, se ha extendido para otros sectores de mujeres autóctonas con el argumento de un nuevo nicho laboral. El caso de Only Fans ilustra muy bien la ampliación de este mercado.

EL SISTEMA DE DOMINACIÓN PATRIARCAL HOY

En el marco de ese corpus teórico creado por el feminismo, el concepto de patriarcado ocupa un lugar central. Esta categoría fue acuñada en 1969 por Kate Millett en su libro *Política sexual*. Ahí, en ese texto clásico del feminismo, aparece enunciado uno de los principios básicos del feminismo radical en el que adquiere sentido este concepto. La opresión de las mujeres se ha creado y se reproduce en el interior de un sistema de dominio, articulado alrededor de un poderoso entramado institucional y simbólico para así poder dar cuenta de la opresión patriarcal. No es preciso acudir a otros sistemas de dominio para explicar la opresión específica de las mujeres en el seno del dominio patriarcal. En el interior de esa dominación, los varones, como genérico dominante, controlan y explotan las capacidades sexuales y reproductivas de las mujeres. Y no solo eso, pues a través de la sexualidad y del amor consiguen que las mujeres “accepten” el dominio masculino.

La tesis del feminismo radical, corazón de la tercera ola feminista, parte de la necesidad de aislar analíticamente la hegemonía patriarcal y a partir de ahí observar las opresiones que se cruzan en esta dominación. Comparto plenamente la hipótesis de la necesidad conceptual de dar cuenta del sistema patriarcal en sí mismo como dominio específico sobre las mujeres como seres sexuales a efectos de iluminar los mecanismos patriarcales de opresión y los sujetos que activa o pasivamente, y en el marco de este dominio, crean y recrean los dispositivos de la subordinación femenina.

También comparto, en la línea de Kate Millett y de Heidi Hartmann, la tesis de que el dominio patriarcal es el resultado de pactos que establecen fraternalmente los varones entre sí para garantizar su hegemonía sobre las mujeres. Tras esa necesidad analítica de examinar el sistema patriarcal como un sistema específico, es preciso identificar otras dominaciones, como la clase, la raza o la cultura, para ver

con más claridad las alianzas entre los varones que se inscriben en todos y cada uno de esos sistemas de poder. El patriarcado es el resultado de pactos políticos que establecen los varones pertenecientes a diversos sistemas de poder. La feminización de la pobreza no puede ser explicada solo a partir de la existencia del dominio masculino. El dominio capitalista intersecciona con el sexual y eso explica en buena medida la feminización de la pobreza. En otros términos, si bien el sistema patriarcal produce un tipo específico de opresión femenina, los demás sistemas de dominio se adaptan al primero y usan sus entramados institucionales para la reproducción del sistema de poder masculino.

AGENDA Y PRAXIS POLÍTICA: HORIZONTES DE LUCHA

La agenda política feminista del siglo XXI no puede entenderse si no es en el marco de la cuarta ola y tras el surgimiento de un movimiento de masas que ha reclamado con rabia el fin de la violencia sexual. Las olas feministas se pueden denominar como tal, entre otros elementos, porque ponen en pie un cuerpo vindicativo. Pues bien, el corazón del cuerpo vindicativo de la cuarta ola feminista es la lucha contra la violencia sexual. Y este es, precisamente, el corazón de la agenda política del feminismo.

Las diversas formas de violencia son un problema crónico y global que padecen las mujeres, tanto las de los países periféricos como las de los centrales. Las agresiones tienen un papel central en la reproducción del sistema patriarcal y actúan como un poderoso mecanismo de control social, que impide (u obstaculiza) a las mujeres tanto apropiarse del espacio público-político como salir del privado-doméstico.

El feminismo, a partir de los años setenta del siglo XX, ha hecho de la violencia contra las mujeres un objeto de estudio y de lucha política preferente, que ha cobrado nuevo sentido a la vista del surgimiento de nuevas y criminales formas de violencia. Todo ello ha tenido como consecuencia la ampliación del marco de lo que entendemos por violencia patriarcal.

En estos últimos 50 años se ha creado un marco interpretativo y una lógica de análisis con el objetivo de definir los lugares y las dimensiones de la violencia machista y, más concretamente, de la violencia sexual. La profundización de la lógica de este proceso analítico y político, que ha puesto en marcha la cuarta ola feminista, ha conducido a la pornografía, la prostitución y los vientres de alquiler como formas criminales de violencia patriarcal. En este marco teórico sobre violencia

patriarcal la pornografía y la prostitución ocupan un lugar analítico estratégico en la reproducción del sistema patriarcal

La politización de la prostitución nos devuelve la imagen no solo de la explotación sexual sino también de la explotación económica. En la prostitución se cruzan tres sistemas de poder: el patriarcal, el capitalista neoliberal y el racial. En la intersección de esos tres sistemas de dominio crece la prostitución. Las mujeres prostituidas son receptoras de violencia masculina, violencia económica y violencia racial. La propuesta política de la abolición de la prostitución se ha convertido en un nervio que recorre el movimiento feminista y que pone en tela de juicio tanto el sistema patriarcal como el capitalista neoliberal junto a las prácticas coloniales sobre las que se asientan ambos sistemas de poder, tal y como señala Sheila Jeffreys.

La otra vindicación feminista que articula la cuarta ola es la que impugna los trabajos, gratuitos y/o mal pagados, que realizan las mujeres en el ámbito privado-doméstico y en el mercado laboral. La ingente cantidad de trabajo no remunerado, la precarización del mercado laboral para las mujeres y la feminización de la pobreza son cuestiones fundamentales de la agenda feminista de la cuarta ola. Como se ha señalado anteriormente, la precarización del mercado laboral para las mujeres, la gran cantidad de trabajo gratuito que realizan y las economías criminales que convierten a las mujeres en servidoras sexuales y reproductivas componen un mapa de pobreza femenina nuevo. El feminismo de la cuarta ola ha comprendido el significado patriarcal de la feminización de la pobreza.

Este estallido feminista ha sido posible porque el capitalismo neoliberal en el siglo XXI articula y vehicula algunas demandas patriarcales fundamentales para los procesos de acumulación capitalista. La capacidad del capitalismo para convertir en un negocio internacional la industria de la explotación sexual o los vientres de alquiler explica el interés capitalista en la explotación y opresión de las mujeres. Al mismo tiempo, la segregación del mercado laboral entre trabajadores cualificados y descualificados, entre autoprogramables y genéricos, coloca a las mujeres mayoritariamente entre los segundos. La precarización del mercado laboral recae, en gran medida, sobre las espaldas de las mujeres. Ellas son mayoría en el trabajo a tiempo parcial, en el sumergido, entre quienes tienen salarios más bajos, pero también son mayoría entre los salarios de pobreza. El trabajo reproductivo, es decir, el no remunerado, recae sobre las mujeres, pero el trabajo peor pagado y más descualificado, es decir, el productivo, también tienen que soportarlo ellas. La

plusvalía económica y sexual es hoy tan imprescindible para el nuevo capitalismo como para el patriarcado contemporáneo.

Las políticas económicas neoliberales que se pusieron en marcha ya entrada la década de los setenta, a través de los Programas de Ajuste Estructural, han impuesto a los estados la reducción de las políticas sociales, sobre todo en el ámbito de la salud, la educación y las pensiones. El resultado es que los recortes en políticas sociales tienen efectos sobre las vidas de las mujeres, pues son ellas las que asumen las funciones de las que ha abdicado el estado. Estas nuevas tareas se suman al trabajo reproductivo que realizan gratuitamente en el hogar y que han subsidiado el trabajo asalariado de los varones a través del trabajo doméstico y de la agricultura de subsistencia, tal y como señala Saskia Sassen. Todas estas políticas han agudizado la feminización de la pobreza.

Las feministas hemos sabido identificar la política sexual del capitalismo neoliberal y a través de esa identificación hemos podido construir afinidades y convergencias políticas entre sectores feministas distintos. Este análisis político ha reequilibrado los dos grandes imaginarios que han nutrido el análisis y la práctica feminista, la distribución y el reconocimiento, de modo que la tendencia del discurso feminista hegemónico hoy es la articulación en torno a lo que Celia Amorós ha definido como *vindicación*. Ahora bien, el hecho de que el capitalismo global articule reclamaciones patriarcales no significa que el feminismo tenga que abdicar de su tarea de seguir con su propio marco conceptual y sus estrategias políticas propias. El anticapitalismo es uno de los nervios que atraviesan el proyecto feminista pero no puede fagocitar ni la teoría ni la práctica política feminista.

Sin volver la mirada hacia las estructuras patriarcales y a los privilegios masculinos, de un lado; y sin apuntar al capitalismo neoliberal como una de las fuentes fundamentales de las que mana la explotación económica y sexual para las mujeres, de otro, no hubiésemos leído correctamente la realidad y no hubiésemos logrado la identificación de millones de mujeres con las ideas feministas. En otros términos, la opresión de las mujeres no produce solo plusvalía económica sino también plusvalía sexual. Sin ambos reconocimientos conceptuales hoy no podríamos estar hablando de la cuarta ola feminista. Y, sin embargo, la estamos protagonizando y con ello haciendo historia.

SHEILA JEFFREYS

“ES DIFÍCIL EVITAR PREGUNTARSE SI LA POPULARIDAD Y EL FALSO PROGRESISMO QUE SE LES ATRIBUYÓ A LOS POSTESTRUCTURALISTAS FUE UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA DERROTAR EL DESAFÍO FEMINISTA”.



La británica Sheila Jeffreys es una de las grandes teóricas del feminismo radical y destacada activista desde los años 70. Entre 1991 y 2015 fue profesora de Ciencias Políticas en la Universidad de Melbourne y una de las impulsoras de la Women's Declaration International, presentada en marzo de 2019 en Nueva York, a la que se han adherido numerosos grupos feministas de diferentes países.

Ha escrito más de una decena de libros sobre feminismo, algunos de ellos traducidos al español. *La herejía lesbiana, una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana* (Cátedra, 1996; primera edición inglesa en 1993). *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo* (Paidós, 2011; primera edición en inglés en 2009). *Gender Hurts. El género daña* (Labrys, 2021; primera edición en inglés en 2014) y

Ensayos sobre Políticas Sexuales (Labrys, 2020).

Sus principales reflexiones se han centrado en teoría feminista, lesbianismo político, violencia sexual y política económica de la industria del sexo en relación con los procesos de mundialización económica; también han sido fundamentales sus análisis de la que se conoce como reacción patriarcal desde el último tercio del siglo pasado o la defensa de los derechos de las mujeres basados en el sexo.

Sheila Jeffreys es parte sustancial de la organización de ciclos de conferencias (*webinars*) para difundir y debatir la potente teorización del feminismo radical: Rad Fem Perspectives.

CONCEPTUALIZAR ES POLITIZAR⁶

CONCEPTUALIZANDO EL FEMINISMO

He escrito libros enteros dando respuesta a qué es el feminismo para mí, así que hablaré mejor sobre cómo se desarrolló mi feminismo. En este momento, me hago llamar feminista radical. A principios de la década de los 70 yo era una feminista socialista, pero me di cuenta de que era imposible hablar, desde el feminismo socialista, sobre la opresión de las mujeres por parte de los hombres. En 1977 escribí un artículo para Women's Liberation Conference titulado "The Need for Revolutionary Feminism"⁷. El artículo argumentaba que nosotras, las feministas, necesitábamos averiguar cómo operaba el poder ejercido por los hombres y cómo derrotarlo desde abajo. Pensaba, y sigo pensando, que los temas relacionados con la reproducción (cómo y en qué circunstancias las mujeres dan a luz) son cruciales y abogué por lo que denominé "control de la reproducción por parte de las trabajadoras", es decir, control por parte de las mujeres. Lo que tenemos ahora, por el contrario, es un mundo en el que los cuerpos de las mujeres se compran, venden y utilizan cada vez más en el mercado y los recién nacidos también se trafican en la industria de la subrogación. Para mí, el control de los cuerpos de las mujeres está en la raíz de la dominación masculina.

DEUDA DE LAS SOCIEDADES CON EL FEMINISMO

Es una pregunta demasiado amplia para que la responda y no soy una experta en historia del feminismo. Obviamente, las campañas feministas, desde mediados del siglo XIX en adelante, en los EE. UU. y el Reino Unido (que es hasta donde llega mi conocimiento) generaron cambios muy considerables. En el Reino Unido, las feministas lograron que se cambiara la ley para que las mujeres casadas tuvieran derecho a la propiedad, el derecho a abandonar la casa de su marido sin su permiso y algunos derechos a la custodia de los hijos. A principios del siglo XIX, las mujeres en el Reino Unido tenían un estatus similar al de las mujeres de ciertas zonas del Medio Oriente en la actualidad. Las mujeres lucharon entonces por el derecho al voto y el derecho al divorcio. Estos logros fueron muy importantes para mejorar la condición de la mujer.

⁶ La entrevista puede consultarse en el idioma original (inglés) en el siguiente enlace: https://ojs.uv.es/index.php/con-cienciasocial/article/view/25931/pdf_1

⁷ Disponible en la página web de la autora: <http://sheila-jeffreys.com/>

Me resulta más sencillo hablar de cuáles han sido las contribuciones más importantes de Women's Liberation Movement de los años 70 hasta hoy. Una de ellas fue la creación del feminismo lésbico. En 1977, decidí hacerme lesbiana al igual que otras muchas feministas. Nosotras comprendimos que la heterosexualidad era una institución que constituía la base de la dominación masculina y que, por tanto, huir de esta era necesario para construir nuestra comunidad y activismo con otras mujeres. Vimos el lesbianismo como una forma de resistencia. El feminismo lésbico fue un fenómeno extraordinario del que escribo en mi libro *The Lesbian Revolution* (2018). Las feministas lesbianas examinaron la heterosexualidad y su dinámica y funcionamiento para mantener la opresión de las mujeres. Ofrecimos una alternativa y demostramos que las mujeres no están condenadas a ser heterosexuales, que no se trata de algo biológico.

Este análisis extremadamente radical, que iba a la raíz de la opresión de la mujer, ha desaparecido en gran medida hoy y la nueva generación de feministas no sabe nada de él. En la actualidad, muchas lesbianas creen que su amor por las mujeres es biológico y luchan contra cualquier idea de que las mujeres puedan elegir, como si esto supusiera algo anti-lésbico en sí mismo. El feminismo lésbico es transformador, no se trata sólo de desmenuzar las manifestaciones individuales del poder masculino.

El otro gran logro del Movimiento de Liberación de la Mujer fue analizar, investigar y hacer campaña en contra de la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres. Se entendió que la violencia masculina operaba como una forma de control social de las mujeres en el hogar, en el trabajo, en la calle, en los lugares de ocio, etc. El acoso sexual, la amenaza de violación y el asesinato funcionan como medios para quitar a las mujeres todos los derechos que, en teoría, deberían tener. La libertad de movimiento de las mujeres, por ejemplo, está limitada por la violencia de los hombres en muchas formas.

En la actualidad, por supuesto, nos encontramos en una etapa de grave retroceso del feminismo. Para nuestras antecesoras feministas hubiera sido ciencia ficción encontrarse con sistemas legales e instituciones que obligan a las mujeres a respetar los derechos de los hombres que tienen el fetiche sexual de excitarse con la subordinación de las mujeres (los travestidos, ahora cada vez más llamados "transgénero"), a entrar en todos los espacios y deportes femeninos y a competir por cualquier premio o plaza en el parlamento reservada a las mujeres. Se está llevando a cabo un borrado de las mujeres en el lenguaje que impedirá imaginar a las mujeres

M. Engracia Martín, Pilar Cancer y Juan Mainer, *Feminismo: teoría social y praxis política...* como una categoría y esto hará que al feminismo le sea imposible conceptualizar o luchar.

FEMINISMO Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

GENEALOGÍA FEMINISTA

La mayoría de las pensadoras feministas radicales que inspiraron el Movimiento de Liberación de la Mujer de los años 70 y 80 no aparecen en los cursos universitarios sobre Estudios de Género hoy en día. Se las rechaza por anticuadas e irrelevantes de un modo que no se hace con los pensadores que inspiraron el socialismo. Los cursos de teoría política incluyen a Marx y Lenin, incluso a Freud. Las colecciones sobre teoría social suelen incluir sólo a hombres. Las mujeres, en su mayoría lesbianas que inspiraron el Movimiento de Liberación de la Mujer, que son Kate Millet, Adrienne Rich, Mary Daly, Andrea Dworkin, Janice Raymond y muchas más, necesitan ser reconocidas y estudiadas del mismo modo que los pensadores políticos masculinos. El trabajo de estas mujeres es ahora muy difícil de conocer para la nueva generación de mujeres jóvenes porque ha sido profundamente enterrado. Participo en la dirección de una serie de seminarios web llamados Rad Fem Perspectives, en los que los domingos debatimos sobre libros feministas radicales importantes. Lo que se pretende es dar a conocer esta obra a mujeres que, de otro modo, no sabrían por dónde empezar en su búsqueda de la teoría feminista. Las jóvenes que participan en estos seminarios nos dicen que no han visto nada parecido en sus universidades. La teoría feminista radical se nutrió de medios y librerías feministas que ya no existen y que hay que volver a crear. Esto sucede en el caso de las prensas de mujeres que se están creando de nuevo en Corea (Yeolda Books) y en España (Labrys).

CATEGORÍAS CLAVE DEL FEMINISMO

El sexo biológico tiene una importancia crucial. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer se basó en el entendimiento de que las mujeres son oprimidas en función de su sexo. No se utilizó la palabra género. Cuando las feministas empezaron, erróneamente en mi opinión, a utilizar el término género en los años 80, se referían a los estereotipos sexuales. Más recientemente, el movimiento por los derechos de los travestis ha adoptado el término para referirse a una esencia interna de feminidad que existe independientemente del sexo. Este uso del término género, que lleva a incluir a los

hombres en la categoría de mujeres, hace imposible la teorización sobre la opresión de las mujeres y el propio feminismo.

Pero otro concepto clave es que la heterosexualidad es una institución política y que las mujeres pueden elegir el lesbianismo como forma de resistencia. Esta comprensión va a la raíz de la subordinación de las mujeres, en lugar de limitarse a mejorar sus peores expresiones.

La idea de la violencia de los hombres como forma de control social de las mujeres es también crucial para entender la forma en que se circunscribe la vida cotidiana de las mujeres.

ESTUDIOS FEMINISTAS Y ACADEMIA PATRIARCAL

En 1979, cuando estaba estudiando el doctorado, participé con otras mujeres del Grupo Feminista Revolucionario de Leeds en la redacción de una ponencia sobre cómo el mundo académico entraba en contradicción con el feminismo. En aquella época, los cursos de estudios sobre la mujer estaban entrando en la academia y las feministas empezaban a obtener puestos de trabajo en el mundo académico, y también algunas universitarias se hacían feministas. Considerábamos que la academia masculina no permitiría los estudios sobre la mujer, o lo que yo prefería llamar “Estudios Feministas”, de modo que se acabaría obligando a las académicas y profesoras feministas a moldear su trabajo para que no ofendiera a las fuerzas de dominación masculina o llegando a excluirlas por completo. Por desgracia, teníamos razón, pero no inmediatamente. Yo conseguí mi puesto de profesora de Política Sexual en la Universidad de Melbourne en 1991 con gran alboroto. Fui agasajada por el *establishment* e invitada a los comités universitarios.

La mayor amenaza que se desarrolló para el feminismo en la academia fue la llegada del postestructuralismo. Los eruditos masculinos que se encumbraron en el postestructuralismo (Foucault, Lacan, etc.) apenas mencionaron a las mujeres y sus análisis dificultaron la conceptualización del poder y la dominación masculinos. El feminismo es un análisis estructuralista. De hecho, es difícil evitar preguntarse si la popularidad y el falso progresismo que se les atribuyó a los postestructuralistas fue una herramienta útil para derrotar el desafío feminista. Estas ideas antifeministas fueron dominantes en la academia a mediados y finales de la década de 1990. Judith Butler, que las popularizó, era un punto de referencia obligatorio en los estudios sobre la mujer a principios de la década de los 2000. También la llegada de la teoría queer, de la que Butler se consideraba la teórica clave, supuso un gran

M. Engracia Martín, Pilar Cáncer y Juan Mainer, *Feminismo: teoría social y praxis política...* desafío para el feminismo. Se creó a partir de una práctica e intereses masculinos que se construyeron a partir de la opresión de las mujeres, como explico en mi libro de 2003 *Unpacking Queer Politics*.

La otra amenaza para la existencia del feminismo en la academia fue la llegada del gerencialismo y la conversión de las universidades en empresas corporativas para hacer dinero. Los estudios sobre la mujer se consideraron superfluos para este proyecto. Las consecuencias han sido la abolición de los estudios sobre la mujer en el mundo académico, ya sea cancelándolos directamente o transformándolos en estudios de 'género', enmarcados en el postestructuralismo y la teoría queer.

Las consecuencias hoy en día son que las mujeres jóvenes y las lesbianas son inoculadas contra el feminismo con ideas absurdas como que los hombres pueden ser mujeres a veces. No tienen acceso al tesoro de la teoría y los conocimientos feministas que las académicas feministas de más edad hemos acumulado durante décadas.

GLOBALIZACIÓN CAPITALISTA Y FEMINISMO

RACIONALIDAD NEOLIBERAL

El postestructuralismo es un producto y una filosofía fundamental del neoliberalismo. Estos conceptos se hacen populares porque eliminan cualquier desafío al poder del capital y al extraordinario enriquecimiento de la clase dominante en los últimos 40 años. Apoyan el trasvase [de riqueza] que se ha producido de los pobres a los ricos. La eliminación de los análisis estructuralistas de poder, que analizan quién tiene el poder y cómo lo organiza, se ajusta totalmente a las prioridades de este periodo de la historia del capitalismo. Promueve el individualismo y las ideas de libertad de elección, identidad, diversidad, multiculturalismo e inclusión.

INTERNACIONALISMO Y OPRESIÓN COMÚN EN RAZÓN DEL SEXO

Las feministas radicales y revolucionarias como yo entendemos que las mujeres tienen una opresión común. Esta opresión es común a nivel internacional: la violencia contra las mujeres como forma de control social, la violación y el embarazo forzado, las restricciones sobre la vida y el cuerpo de las mujeres. El modo en que los hombres controlan y limitan a las mujeres adopta formas diferentes, pero están dirigidas a fines similares. Las religiones que promueven la opresión de las mujeres pueden ser diferentes en las distintas culturas y sociedades, pero, como describo en

M. Engracia Martín, Pilar Cancer y Juan Mainer, *Feminismo: teoría social y praxis política...* mi libro *Man's Dominion: the Rise of Religion and Eclipse of Women's Rights* (2011), las religiones monoteístas como el judaísmo, el cristianismo y el islam, que se formaron en el mismo crisol geográfico y cultural, comparten concepciones similares sobre cómo se debe poseer, controlar e intercambiar a las mujeres. Las prácticas culturales nocivas contra las mujeres pueden diferir, pero tienen raíces comunes. En algunas culturas, como la occidental, las mujeres se exponen para la excitación sexual de los hombres y en otras se cubren para proteger a los hombres de tener que excitarse. No se exige que los hombres se expongan o se cubran, ellos pueden llevar ropa cómoda y digna como corresponde a su estatus superior. La opresión es común, pero las formas difieren.

En mi libro *Beauty and Misogyny: Harmful Cultural Practices in the West* (2005/2014) explico por qué las prácticas de belleza occidentales, como el maquillaje y los zapatos de tacón, deben entenderse como prácticas culturales nocivas. Occidente suele quedar exento en la catalogación de prácticas culturales nocivas: suele considerarse la mutilación genital femenina pero no la labioplastia, por ejemplo. En Occidente se afirma que las mujeres tienen capacidad de 'elección'. Se considera que las mujeres eligen alegremente las prácticas de belleza, los implantes mamarios, la cirugía estética, la depilación, etc., en lugar de considerar que son socializadas para que decidan realizarlas. Obviamente, las mujeres están sujetas a toda una cultura que las entrena para sentirse inadecuadas si no transforman sus cuerpos de estas maneras. Están sometidas a fuerzas de poder ejercidas por la clase dirigente de los hombres a los que no se les impone ninguna de estas prácticas.

EL SISTEMA DE DOMINACIÓN PATRIARCAL EN LA ACTUALIDAD

LA SIMBIOSIS PATRIARCADO-CAPITALISMO Y DISCURSOS LEGITIMADORES

Mi nuevo libro, *Penile Imperialism: the male sex right and women's subordination* (2022) sostiene que el derecho sexual masculino protegido y aplicado por el Estado y la cultura desempeña un papel crucial en la reproducción y aplicación de la dominación masculina. Tiendo a no utilizar el término patriarcado porque el problema va más allá de los padres y es aplicado por todos los hombres, por lo que utilizo el término "dominación masculina". La ciencia y el sistema legal asumen que las demandas de los hombres para el acceso sexual a las mujeres deben ser aceptadas, tanto en las relaciones [de pareja] como en la prostitución y la pornografía.

La idea del consentimiento tiene una importancia crucial. Se utiliza para justificar e imponer el derecho sexual masculino en todos los ámbitos en los que los cuerpos de las mujeres son tratados como objetos, utilizados, abusados e intercambiados. Para justificar e imponer el sexo no deseado que las mujeres tienen que realizar en las relaciones y en la prostitución y pornografía. La noción de consentimiento se basa en la idea de que es natural que los hombres exijan el acceso sexual a las mujeres, presuponiéndose así la iniciativa sexual masculina. En realidad, para liberar a las mujeres de la demanda constante de mantener relaciones sexuales que no desean, lo que hay que cuestionar son las importunas demandas sexuales de los hombres. Hay que reeducar a los niños y a los hombres para que vean esas exigencias como un problema de urgencia sexual irracional que puede ser controlado y reconducido.

La necesidad de consentimiento sólo existe en una situación de desigualdad de poder, cuando se va a hacer algo que una de las partes no quiere, como en una intervención quirúrgica. El problema del consentimiento no es un problema en las relaciones lésbicas porque es poco probable que una de las partes quiera utilizar el cuerpo de la otra como herramienta para su placer, tanto si la otra mujer está entusiasmada como si no. Son las relaciones de poder desiguales de la heterosexualidad las que crean el problema para cuya solución se creó la ideología del consentimiento.

La idea del consentimiento es una forma de culpar a las mujeres. El supuesto que subyace en el alboroto sobre el consentimiento es que el uso sexual y la violencia de los hombres hacia las mujeres es el resultado de que las mujeres no expresan su 'no' con suficiente firmeza. Las mujeres son el problema. En muchos países, los gobiernos y las universidades abordan la cuestión de las agresiones sexuales de los hombres a las mujeres mediante una "formación sobre consentimiento" que enseña a las mujeres a darlo o negarlo. Esto es totalmente irreal. Las mujeres y las niñas tienen menos poder, como se muestra en toda la literatura sobre la violencia contra las mujeres. Decir "no" es algo que a todo el mundo le resulta muy difícil, tal y como demuestran las investigaciones sobre falta de comunicación. Para las adolescentes, por ejemplo, es una expectativa completamente descabellada cuando, además, es probable que decir "no" desate la ira y agresión de los hombres.

La expresión de la sexualidad masculina en forma de derecho sexual masculino es fundamental para la dominación masculina y un problema central que

las feministas deben abordar. Hay que cambiarlo. Hay que formar a los hombres y a los niños para que reconozcan que no tienen un impulso sexual imperativo que las mujeres tienen el deber de satisfacer. Es importante imaginar un mundo en el que las mujeres y las niñas no se vean constantemente obligadas a relacionarse con hombres y niños que exigen una respuesta sexual, en las calles, en las salas de conferencias, en el hogar y en el lecho conyugal, en las galerías, los museos y los conciertos de música, en el trabajo y en el transporte público. Este sería un mundo de oportunidades muy diferente para las mujeres.

En mi libro *La industria de la vagina* utilicé el concepto de "externalización de la subordinación de las mujeres" para explicar el desarrollo de la industria del sexo a nivel mundial. Mientras que en algunas culturas las mujeres desarrollan una mayor capacidad para decir no (tanto sexualmente como de otras formas) a los hombres, la industria del sexo (incluida la industria de las novias por encargo) ofrece a los hombres la posibilidad de comprar la subordinación de las mujeres que son demasiado pobres para decir no.

REACCIÓN PATRIARCAL

La reacción contra el Movimiento de Liberación de la Mujer fue muy eficaz. A principios de la década de los 2000 ya no había movimiento. Habíamos perdido todas nuestras instituciones, centros de mujeres, conferencias, librerías, etc. Todo ello lo detallo en mi autobiografía *Trigger Warning: A Lesbian Feminist Life* (2020). A medida que el activismo transgénero iba cogiendo ritmo, no había ningún movimiento que se opusiera a él. Este movimiento se apoyó en el activismo existente por los derechos de los homosexuales, que estaba respaldado por organizaciones muy grandes, bien financiadas e influyentes. La financiación de las grandes farmacéuticas ha sido importante porque "transitar" suele suponer considerables beneficios económicos, pues implica que las personas que transitan van a tomar medicamentos perjudiciales durante toda su vida. Los activistas presionaron primero a la profesión médica y luego a los responsables políticos y a los gobiernos para que promovieran el fetichismo sexual de los travestis como si expresar la "identidad de género" (que se debería llamar "identidad de estereotipo sexual") constituyera un derecho humano. Pero también había otras fuerzas en juego, como la industria de la pornografía, en la que hay un gran nicho dedicado a los travestis y que ahora contiene sissy hypno, que hipnotiza a los hombres para que piensen que se están convirtiendo en mujeres. Es importante destacar que el

movimiento por los derechos de los travestis es un arma poderosa contra el feminismo, al negar a las mujeres las palabras para describir sus cuerpos y su sexo con el argumento de que son "transfóbicas". En la actualidad, el propio concepto de "mujer" está siendo eliminado por la idea de un "género" esencial que un hombre puede habitar en cualquier momento.

WOMEN'S DECLARATION INTERNATIONAL

El resurgimiento del feminismo se articula sobre todo a través de la creciente campaña feminista internacional para cuestionar el concepto de identidad sexual estereotipada y hacer retroceder todos los logros que estos activistas de los derechos de los hombres han conseguido al cambiar la legislación, el lenguaje y la política para borrar a las mujeres y las niñas y nuestros derechos y oportunidades. Se están creando organizaciones a nivel internacional para defender los derechos de las mujeres basados en el sexo. Hay grupos para salvar el deporte femenino, para derrotar el transgenerismo en los niños, para sacar a los hombres de las cárceles de mujeres, para establecer el derecho de las mujeres a declarar la realidad biológica, es decir, que los hombres no pueden convertirse en mujeres, en sus lugares de trabajo. Hay grupos profesionales de psicólogos, por ejemplo, y grupos en todos los partidos políticos. Se trata de una avalancha de actividad feminista después de un par de décadas en las que no había movimiento feminista. Los activistas travestidos pueden atribuirse el mérito. Sus campañas han estimulado esta enorme reacción. Me complace participar en la Women's Declaration International (antes llamada Women's Human Rights Campaign) que se instituyó en 2019 para promover la Declaración sobre los Derechos Sexuales de las Mujeres creada para oponernos a que las actividades de los hombres con identidades estereotipadas de sexo destruyan nuestros derechos. La Declaración cuenta ahora con casi 30.000 firmas individuales y están involucradas más de 400 organizaciones de mujeres a nivel internacional.

AGENDA Y PRAXIS POLÍTICA: HORIZONTES DE LUCHA

EL LUGAR DEL FEMINISMO EN EL MARCO DE CRISIS MULTIDIMENSIONAL

No sé qué lugar ocupa el feminismo, salvo que cada una de estas amenazas [cambio climático, capitalismo extractivista, crisis representativa de la democracia, crecimiento de "posfascismos"...] es extremadamente perjudicial para las mujeres y las niñas. Sin embargo, soy muy consciente de que las mujeres en Occidente

tuvieron unos 50 años de oportunidades crecientes. En este tiempo, las mujeres consiguieron la posibilidad de trabajar fuera de casa, de obtener ingresos independientes y de divorciarse. Se acercaron a un estatus humano pleno. Entonces las fuerzas destructoras del mundo que conocemos se agudizaron. Incluyeron todas las amenazas anteriores. Parece una broma de mal gusto. Cincuenta años es muy poco tiempo en la historia de la humanidad. Aunque seguimos luchando y hay mucho por lo que continuar para lograr la liberación de la mujer, llevamos a cabo la lucha con un trasfondo de pesadilla que ninguno de nosotros podría haber imaginado en los años setenta. La falta de esperanza y el fin de cualquier idea de progreso crean un contexto especialmente desafiante para la lucha feminista hoy en día.

POSIBLES ALIANZAS DEL FEMINISMO

Siempre he sido socialista y no me resulta sencillo trabajar políticamente con la derecha. Sin embargo, en situaciones que podrían considerarse de emergencia, pueden ser necesarias formas estratégicas de trabajo conjunto. Siempre me han preocupado, como feminista radical, cuestiones como la prostitución y la pornografía, la maternidad subrogada y, ahora, el movimiento por los derechos sexuales de los hombres en todas sus formas, pero especialmente el que se ocupa de los "derechos" de los travestis. Siempre ha habido personas con intereses religiosos (yo soy atea, por supuesto, y todas las feministas radicales con las que he trabajado a lo largo de los años han sido también ateas) y personas que se veían a sí mismas como personas de derechas que han entendido las preocupaciones feministas en estos temas y les han dado algún apoyo cualificado. La izquierda siempre, con excepciones por supuesto, se ha identificado con enfoques libertarios y anti-mujeres en estos temas. Necesitamos tener, y algunas de nosotras estamos teniendo, conversaciones profundas sobre cómo podemos trabajar entre estos intereses políticos como feministas.

CÓMO HACER LLEGAR A LA SOCIEDAD LOS PLANTEAMIENTOS FEMINISTAS

Necesitamos más investigación y el trabajo de Jennifer Bilek [sobre los lobbies transgeneristas] en este sentido es crucial. Sólo podemos hacer lo que como feministas siempre hemos hecho, investigar y escribir, llevar a cabo protestas y acciones para enseñar nuestra política e influir en la legislación y la política. Creamos grupos e instituciones propias para perfeccionar nuestras ideas y apoyar la

M. Engracia Martín, Pilar Cancer y Juan Mainer, *Feminismo: teoría social y praxis política...*
acción. En última instancia, tenemos que trabajar para recrear un movimiento y una cultura feminista, porque las acciones y los grupos aislados son difíciles de mantener. Necesitamos el apoyo de nuestra comunidad feminista de mujeres.

HORIZONTES DE LUCHA DEL FEMINISMO

No sé si entiendo bien la palabra horizonte en este contexto. Si significa cuáles deben ser nuestros objetivos, entonces debemos trabajar por un mundo sin prostitución. Eso significa que debería ser ilegal que alguien pague a una mujer para obtener acceso sexual. El comercio de mujeres y bebés, que es la industria de los vientres de alquiler, debería ser ilegal, pero también la llamada subrogación altruista. La gestación subrogada altruista sigue tratando a la mujer como una máquina para ser utilizada y a los bebés como bienes intercambiables. Puede causar el mismo dolor y alienación para las madres, familias y niños que los que fueron producidos por encargo.

CONTINUIDADES Y CAMBIOS EN LA NUEVA OLA FEMINISTA

Según tengo entendido, se ha desarrollado una nueva ola de feminismo a nivel internacional porque los activistas de los derechos sexuales de los hombres han incurrido en una extralimitación imperialista. Han ido demasiado lejos al exigir que los hombres que se hacen pasar por mujeres para excitarse sexualmente sean admitidos en todos los espacios y actividades de las mujeres y que la idea misma de que una mujer es una hembra humana adulta sea eliminada del lenguaje y de la política. Aunque el feminismo había estado inactivo durante más de una década, ahora está en alza y las mujeres están muy indignadas.

Esta nueva ola es diferente en muchos aspectos al Movimiento de Liberación de la Mujer. Aunque muchos de los temas más urgentes son los mismos, la violencia de los hombres contra las mujeres en todas sus formas, la imposición de la heterosexualidad obligatoria, la pornografía y la prostitución, la necesidad de abolir el matrimonio, hay algunos retos nuevos.

Una gran diferencia es el comportamiento de los hombres en relación con el feminismo. En los años 70 y 80, los hombres ignoraban el feminismo. No se oponían a nuestras marchas y eventos sólo para mujeres. No hacían piquetes y cánticos contra nosotras ni enviaban amenazas de muerte y violación. A los hombres no les importaba. Ahora es muy diferente, probablemente debido a la forma en que la industria de la pornografía ha fomentado la violencia de los hombres contra las

mujeres. Los activistas travestidos y sus partidarios, en particular, se dedican a impedir que las mujeres se reúnan o hablen críticamente sobre sus derechos. Ahora da miedo y es arriesgado hablar y puede conllevar la pérdida de los medios de vida y a la violencia real de una forma que no se podía imaginar en la época anterior, cuando a los hombres apenas prestaban atención.

Las posibilidades que ofrecen los medios sociales para organizarse han sido consideradas como un cambio positivo, pero es dudoso que esto haya sido más útil que los innumerables boletines, panfletos y libros que se publicaban en el movimiento anterior. En aquella época teníamos muchas editoriales y librerías feministas. El desarrollo de las ideas feministas y de la teoría feminista radical era posible de una manera que no es posible ahora. Las mujeres podían participar en el desarrollo apasionado y creativo de ideas, algo que no puede ocurrir en las redes sociales. En las redes sociales, que en su inmensa mayoría son propiedad y están controladas por los hombres, las mujeres son vigiladas, expulsadas de las plataformas. Las mujeres no tienen el control de la información que se está haciendo para mujeres.

Ya no se publican libros de teoría feminista que aborden las grandes cuestiones de por qué y cómo se oprime a las mujeres. Hay poca discusión o práctica de "vivir la revolución ahora", es decir, cambiar la vida cotidiana, los comportamientos, la apariencia, las situaciones de vida en las que se comprometió la ola de feminismo anterior. La posibilidad de que las mujeres puedan elegir convertirse en lesbianas es ahora amplia y violentamente rechazada por muchas lesbianas que ven como un insulto sugerir que el lesbianismo no es biológico. Sin embargo, en el Movimiento de Liberación de la Mujer, muchos miles de mujeres sí eligieron convertirse en lesbianas y crearon el corazón palpitante del movimiento feminista de la época. Las mujeres que podrían convertirse en lesbianas se ven impedidas ahora por la falta de espacios en los que puedan conocer a otras, y se les dice que sus ambiciones de convertirse en lesbianas son inaceptables porque nunca podrán serlo de verdad si se han relacionado alguna vez con hombres.

La nueva ola de activismo feminista es, pues, una planta débil. No se apoya en una comunidad y una cultura de mujeres florecientes. Hoy en día sería difícil vivir y moverse en un universo separado de mujeres, como yo hice entonces. Es difícil vivir, como dijo Janice Raymond, como una "insider/outsider", ganándose la vida en el mundo de los hombres mientras se pasa todo el resto de la vida con mujeres y tratando de crear el cambio feminista. La recreación de una comunidad femenina de

M. Engracia Martín, Pilar Cancer y Juan Mainer, Feminismo: teoría social y praxis política... amor, amistad y activismo, más que una simple red de activistas, es crucial para el futuro de esta ola feminista.